



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION  
Provincia de Misiones

"2013 -Año del 60º Aniversario de la Provincialización  
de Misiones"

927

POSADAS

15 ABR 2013

RESOLUCION N°.....

**VISTO** : La Resolución N°2256/12 del Consejo General de Educación, por la cual se acuerda titularizar a los Docentes Interinos con Título Específico de los Establecimientos Educativos dependientes del Consejo General de Educación; y

**CONSIDERANDO** :

**QUE** tanto el Estado Provincial como los Gremios expresan la necesidad de garantizar el principio de igualdad consagrado en la Constitución Nacional y en la constitución Provincial, por lo que se hace necesario elevar a los docentes que no han podido acceder a los beneficios de la Titularización al mismo rango de Titulares de aquellos que si ha accedido a tal situación de revista;

**QUE** la Resolución N°2256/12 tiene como fin continuar y culminar con el proceso de Titularización emprendido por el Estado Provincial, acordando las partes la Titularización de docentes que se desempeñen en cargos u horas cátedra y cuyas vacantes se hayan producido entre el 03 de julio del 2008 al 31 de diciembre del 2011, en todos los niveles y modalidades como así también aquellos docentes que se desempeñan en vacantes anteriores al 03 de julio del 2008 y que no han podido acceder al beneficio;

**QUE** la Junta de Clasificación y Disciplina – Rama Inicial, Primaria, Primaria del Adulto y Especial, informa que los docentes cuyos datos se detallan en el Anexo I, reúnen los requisitos establecidos en el Artículo 2º de la Resolución N°2256/12;

**QUE** se hace necesario dictar el Instrumento

Legal pertinente;


**POR ELLO:**

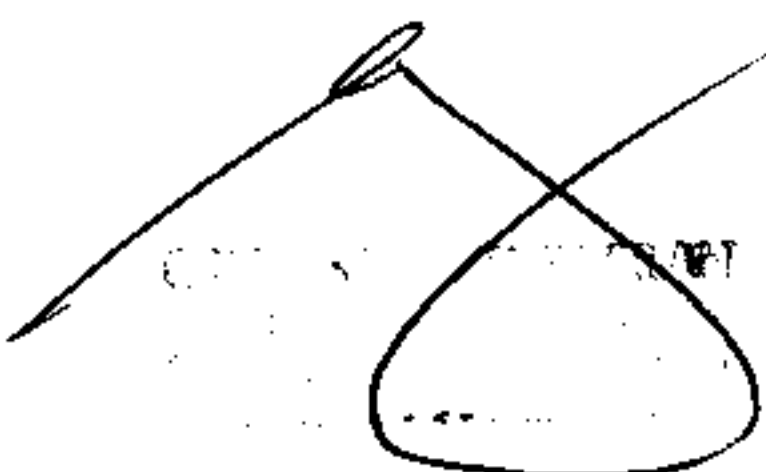
**EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION  
RESUELVE :**

**ARTICULO 1º.- TITULARIZAR** a los docentes, con título específico y situación de revista interino/a al 31 de diciembre del 2011 y continúan al día de la fecha, consignados en el Anexo I que forma parte de la presente Resolución, en los cargos y/u horas cátedra allí establecidos y en los términos y alcances de la Resolución N°2256/12.-

**ARTICULO 2º.-ESTABLECER** que los docentes titularizados por la presente Resolución una vez notificado de la misma disponen de cuarenta y cinco días corridos para realizar el Examen de Aptitud Psico-Físico y hasta dos días de franquicia continuos o discontinuos debiendo elevar el mismo por la vía jerárquica correspondiente a la Dirección de Administración de Personal y Recursos Humanos, no cumplimentándose en tiempo y forma , se producirá la caducidad del beneficio, siempre que la demora sea imputable al docente.-

**ARTICULO 3º.- REGISTRAR**, comunicar: Secretaría General, Dirección de Educación Primaria, Junta de Clasificación y Disciplina Rama Inicial, Primaria, Primaria del Adulto y Especial, Dirección de Personal y Recursos Humanos, cumplido, ARCHIVAR.-  
EDSS/Lam

  
NORMA BEATRIZ CUQUEJO  
SECRETARIA GENERAL  
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION  
PROVINCIA DE MISIONES





CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
Provincia de Misiones

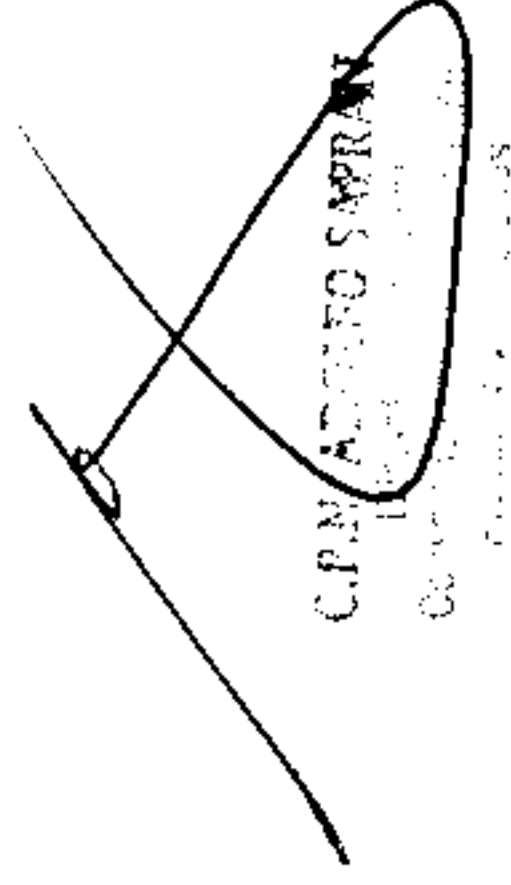
"2013 -Año del 60° Aniversario de la Provincialización de Misiones"

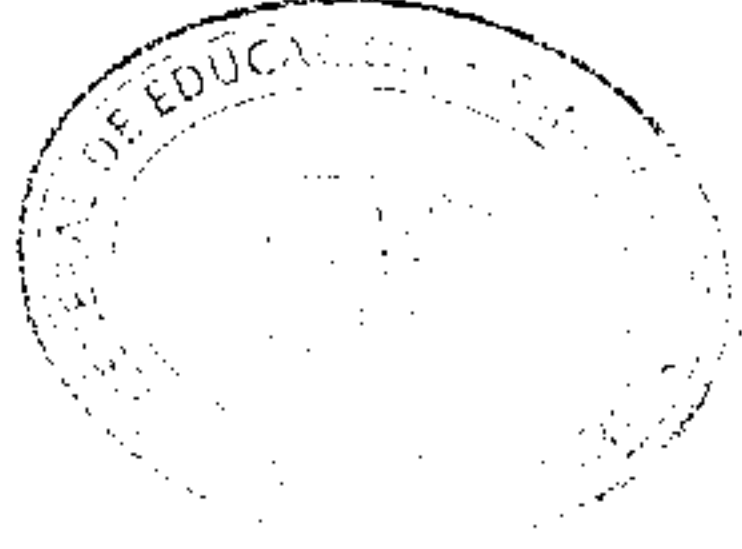
927

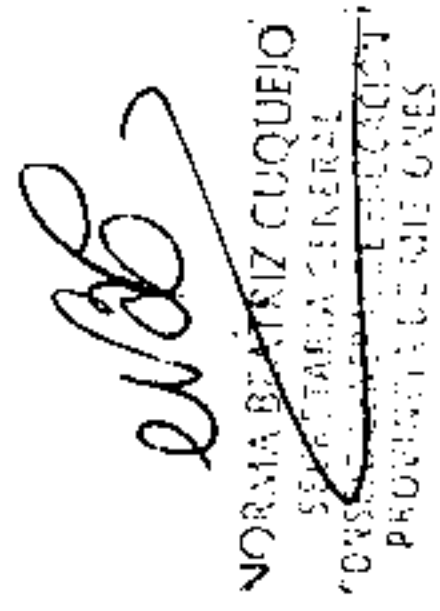
ANEXO I

15 ABR 2013

| Nombre y Apellido      | D.N.I. N°  | Establecimiento | Cargo / Horas                  | Vacante |
|------------------------|------------|-----------------|--------------------------------|---------|
| DA SILVA, Selma        | 16.581.012 | Esc. FJC N° 633 | Maestro de Grado Escuela Común | 6256/11 |
| STACIUK, Alicia Ester  | 14.346.215 | Esc. N° 62      | Directora                      | 5844/11 |
| MALDONADO, Paola       | 26.478.327 | Esc. N° 296     | Maestro de Grado Escuela Común | 7855/11 |
| WOLOSZYN, Estela Elisa | 30.363.456 | Esc. N° 406     | Maestro de Grado Escuela Común | 6251/11 |
| BYCZKO, Ana Maria      | 11.132.222 | Esc. N° 729     | Directora                      | 7582/11 |

  
C.P.N. ADRIANO S. PRAN  
Comisario de Educación  
Provincia de Misiones



  
NORMA BEATRIZ CUQUEJO  
SECRETARÍA GENERAL  
PROVINCIA DE MISIONES